

Mano J. g. r. e. t. e.
D. n. o. P. o. r. a. m. o. n. d.

Marzen se copian bajo la presidencia
del Señor D. Federico Masay Valera,
por dicho Señor se declaró abierta la se-
sion y se dio lectura al acta de la anterior
extraordinaria que quedó aprobada y ratificada.

Acto seguido se dio cuenta del boletín
Oficial de la Lemana, los cuales no contie-
nen disposiciones alguna de carácter ge-
neral: el Ayuntamiento quedó ~~aprobado~~

El Ayuntamiento Alameda visto no
se ha presentado reclamación alguna du-
rante los quince días que ha estado expues-
to al publico, aprobar la ratificación
del patron de Vecinos por el presente
año.

El Ayuntamiento Alameda se abonen
a D. Domingo Mellado Diaz cincuenta
y dos pesetas cincuenta centimos importe
de veintinueve libras de cera vegetal su-
ministrada a este Ayuntamiento en
velas de alba y media libra en la fun-
cion religiosa de la Candelaria el día dos
del actual, con cargo al art.º 9.º del capi-
tulo 1.º del presupuesto ordinario corriente.

El Ayuntamiento Alameda se abonen
al Sr. D. Francisco Mellado Diaz la
cantidad de ciento cincuenta pesetas im-
porte delos gastos de Material de Oficina
y escritorio efectos timbrados e impresos
de este Secretario Municipal en el segundo
trimestre del presente año economico any

